

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

**Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20191700010045 del 20 de Febrero de 2019** “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
DIEGO MARINO VIVEROS VILLAMUES	Vereda Betulia LA UNIÓN - NARIÑO	20193010139861	21 de marzo de 2019	NO RECLAMADO
LUZ MILA OSORIO ARENAS	Carrera 6 No 17 10 Loma Fresca CAUCASIA - ANTIOQUIA	20193010139651	21 de marzo de 2019	NO RESIDE

**Fecha de publicación en página web:** 28 de mayo de 2019

**Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC:** 28 de mayo de 2019 al 04 de junio de 2019

**FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 05 de junio de 2019**

### LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191700010045 de 20 de Febrero de 2019** “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

*Fanny Gómez G.*

**FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones  
Secretaría General

Proyectó: Carol Peñal